

PATÍN ARTÍSTICO

PROTOCOLO DE SEGURIDAD A CUMPLIMENTAR.

- La cantidad de atletas por grupo lo debe regular cada institución, con el criterio sensato del entrenador que tomara los recaudos, de acuerdo a la exigencia del protocolo Covid- 19. Se sugiere hasta 10 patinadores por grupo, depende de las instalaciones.
- Los deportistas, padres, entrenadores que ingresen al recinto donde se desarrolle la práctica, se le controlará la temperatura, se le aplicará alcohol en gel en las manos, se rociará con solución sanitizante el bolso con los patines y/o mochila y deberán estar provistos, de los elementos de protección que cubran nariz, boca y mentón, tapa boca, condición de obligatoriedad, guantes de látex opcional.
- Se pone el énfasis, que toda persona considerada de riesgo, por diferentes patologías, no podrán ingresar al club.
- A LOS FINES DE LOGRAR UNA EFECTIVA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO, SE SUGIERE EL INGRESO DEL DEPORTISTA SOLAMENTE, Y EL ADULTO DEBERA RETIRARSE. Al finalizar los entrenamientos, los padres permanecerán afuera del club, manteniendo las distancias entre sí, aguardando a sus hijos.
- Los adultos que acompañen al patinador deben entregar la declaración jurada, que cada INSTITUCION DEPORTIVA, considere oportuna, a los fines de dar consentimiento que aprueban la asistencia a la práctica de patín de su hijo y que no sufren trastornos de salud de riesgo que exponga su salud y la del prójimo.
- El atleta deberá guardar la distancia exigible con su técnico, compañeros, etc., (1 metro y ½) a quienes no podrá abrazar, saludar, tener contacto físico, etc. Cada alumno tendrá un lugar personal para sentarse en donde permanecerá su mochila y objetos personales.
- El deportista deberá llevar obligatoriamente su kit de higiene personal, jabón, toalla, pañuelos descartables, alcohol en gel, etc.
- Concientizar el uso de la botella personal de agua o bebida hidratante.
- Si el deportista sufriera alguna caída, que se requiera la asistencia médica, se deberá llamar a la madre, padre o tutor, que solo podrá tocar a su hijo, para que pueda llevarlo al centro médico cercano o llamar a servicio de emergencia quien solo podrá asistir al patinador, tomando todas las precauciones sanitarias y de higiene para cumplir con la labor (barbijo, guantes de látex, chaquetilla).